

COMPAÑIA DE TRANSPORTE, DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A

RESOLUCION N° 025-CJ-013-2012 ANT de fecha 09 de mayo de 2012

RUC- 1391799039001

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A.

Portoviejo, marzo 29 de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAJOSPAL S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A.** cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo lo siguiente:

ACTIVO.- La compañía, durante dicho periodo mantiene **un activo** de 17.745,55 USD (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA),

PASIVO.- El pasivo de la compañía es de 13.470,55 USD (TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

PATRIMONIO.- El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 4.275,00 USD (CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017.

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó **ingresos totales** por la actividad relacionada con sus

COMPAÑIA DE TRANSPORTE, DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A

RESOLUCION N° 025-CJ-013-2012 ANT de fecha 09 de mayo de 2012

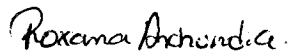
RUC- 1391799039001

accionistas, por la suma de 111.329,00 USD (CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON CERO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y por pagos de las cuotas de asignada a cada accionistas por un valor de 6.123.98 (SEIS MIL CIENTO VEINTE Y TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **egresos** por 117.452,98 USD (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,



Sra. Rossana Yessenia Anchundia A.
COMISARIA